

M^o DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

- 24252** REAL DECRETO 2342/1981, de 18 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Luis González Vallvé como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Zamora.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos punto tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don José Luis González Vallvé como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Zamora, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil doscientos diez/mil novecientos setenta y ocho, de dos de junio, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
LUIS ORTIZ GONZALEZ

- 24253** REAL DECRETO 2343/1981, de 18 de octubre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Zamora a don Ramón Escribano Méndez.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos punto tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Zamora a don Ramón Escribano Méndez.

Dado en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
LUIS ORTIZ GONZALEZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 24254** ORDEN de 2 de junio de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga a don Arcadio del Castillo Alvarez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga al Profesor agregado (A42EC1410) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga don Arcadio del Castillo Alvarez (nacido el 18 de julio de 1945), número de Registro de Personal A01EC2129, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

- 24255** ORDEN de 4 de junio de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Fisiología animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga a don Manuel de la Higuera González.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 23 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), ha resuelto nombrar Catedrático de «Fisiología animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga al Profesor agregado (A42EC1493) de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Veterinaria, que actualmente desempeñaba la de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense, don Manuel de la Higuera González (nacido el 11 de agosto de 1950), número de Registro de Personal A01EC2141, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

- 24256** ORDEN de 9 de julio de 1981 por la que se nombra a don Jaime Sarramona López, Profesor agregado de «Introducción a las Ciencias de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jaime Sarramona López, número de Registro de Personal A42EC1881, nacido el 5 de abril de 1944, Profesor agregado de «Introducción a las Ciencias de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

- 24257** ORDEN de 27 de julio de 1981 por la que se nombra a don Ramón Bernabé García Luengo, Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del País Vasco.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Bernabé García Luengo, número de Registro de Personal A42EC1899, nacido el 10 de julio de 1935, Profesor agregado de «Derecho mercantil», de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del País Vasco, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.